



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N°1195.-

CASTRO, 12 de Septiembre 2022.-

VISTOS: El Oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, y el Rol 21-2021-P del 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ext. N°8 del 14.12.2021 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2022; el Ord. N°34 de fecha 07.09.2022, de la Tesorería Municipal; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE el traspaso de fondos por la suma de \$250.000 desde la Cuenta de Fondos Bienestar N°83300581024 a la Cuenta de Fondos Ordinarios N°83309003333, debido a que el contribuyente César Velásquez Díaz, RUT. N° por error involuntario efectuó esta transferencia equivocadamente el día 02.09.2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVÉSE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/Dmv/lvl.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE